

Vicecanciller denuncia en Ginebra impacto del bloqueo de EEUU a Cuba



Rodríguez Camejo reiteró que el bloqueo es una violación flagrante, masiva y sistemática de los derechos humanos del pueblo de Cuba. Foto: CubaMinrex

La Habana, 21 nov (RHC) La viceministra de Relaciones Exteriores de Cuba, Anayansi Rodríguez Camejo denunció este jueves que el bloqueo económico, comercial y financiero que impone Estados Unidos contra su país constituye el sistema de medidas coercitivas unilaterales más prolongado, integral y abarcador aplicado a lo largo de la historia contra nación alguna.

Al intervenir en la Conferencia Internacional sobre Sanciones, Empresas y Derechos Humanos, celebrada en Ginebra, Suiza, la alta funcionaria también demandó la retirada de Cuba de la unilateral lista de Estados patrocinadores del terrorismo.

Cancillería cubana informa que durante la Sesión Plenaria de la Conferencia, la diplomática enfatizó en que las medidas coercitivas unilaterales son un instrumento de coacción política y económica, que viola la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional.

Rodríguez Camejo subrayó el error de identificar a las medidas coercitivas unilaterales con el término “sanciones”, el cual enmascara la naturaleza ilegal de las primeras.

“Ningún Estado puede adjudicarse el derecho de actuar como órgano sancionador en un marco jurídico internacional donde rige la igualdad soberana”, acotó.

La vicescanciller reiteró que el cerco es una guerra económica, financiera y comercial que califica como un crimen de genocidio, y es una violación flagrante, masiva y sistemática de los derechos humanos del pueblo de Cuba. **(Fuente: [ACN](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/370267-vicecanciller-denuncia-en-ginebra-impacto-del-bloqueo-de-eeuu-a-cuba>



Radio Habana Cuba